

REGIDORES

C. MA. YOLANDA LÓPEZ PARRA
C. MARIA LUISA PONCE GARCÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ETZATLAN, JALISCO.
PRÉSENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley Del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29,30 fracción VI. 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor C. Jaime Enrique Huerta Rodríguez, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, convoco a ustedes a la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público**, que se llevara a cabo el día Jueves 18 Dieciocho de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo en punto de las 9:30 Nueve horas con treinta minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; con la finalidad de llevar a cabo la instalación de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Declaración de la formal Instalación de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público.
- IV.- Nombramiento del Secretario Técnico.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 17 de Octubre de 2018

Jaime Enrique Huerta R.
REGIDOR C. JAIME ENRIQUE HUERTA RODRIGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ma. Yolanda Lopez

Recib: 17/10/18
